

Ref. Radicado de entrada No. AGN-1-2023-06656

Bogotá D.C., 6 de julio de 2023 Radicado No AGN 2-2023-006157

Señor
Ciudadano Anónimo
RADICACIÓN USUARIO ANÓNIMO
Administrador ePx
admin@archivogeneral.gov.co

Asunto: Respuesta a Radicado AGN-1-2023-06656 sin correo electrónico se publica respuesta en la página del AGN.

Respetado Ciudadano,

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado – AGN, acusa recibo de la comunicación radicada en esta entidad con el numero AGN-1-2023-06656 de fecha 14 de junio de 2023, mediante la cual esta entidad recibe una presunta denuncia, pero no contiene documento adjunto donde siquiera manifieste en que consisten los hechos que pretende denunciar, solo describe la solicitud así: "quiero saber que es lo que pasa con el seguimiento y control de los archivos municipales del departamento de Antioquia específicamente del municipio de Caldas y sus entes desentralizados Instituto de Deportes y Recreación de Caldas-INDEC y Casa de la Cultura donde es muy difícil acceder a la informacion que reposa alli, las condiciones son deplorables porque la información esta en estibas y las condiciones de conservación y preservación a largo plazo no se le brinda no se cumple norma".

Por lo anterior, es necesario que amplíe su denuncia para poderle dar trámite de fondo a la misma y como no informa ningún correo donde requerirle que complemente su solicitud, esta respuesta se publicará para los fines pertinentes en la página del AGN.

е,

Cargo

Subdirector de Inspección, Vigilancia y Control

Fecha: 29-08-2022 V: 01 GDO-FO-01 Página 1 de 2



Proyectó: Rossanna Pinedo, Abogada Contratista - Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control Archivado en: Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control

Fecha: 29-08-2022 V: 01 GDO-FO-01 Página 2 de 2